

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO I.

Palma Martes 1.º de Diciembre de 1891.

NUM. 231.

El ambicioso

¿Hasta cuando, miserable ambicioso, va á durar tu infernal saña, contra el desvalido que gime abandonado en el oscuro y estrecho recinto de su pobre albergue, olvidado del mundo y de la hipócrita sociedad, que con jactancia insolente é impia así prolonga, con su profundo silencio é indiferente desprecio, las eternas horas de agonía del desgraciado que postrado en triste y solitario lecho, no mira á su alrededor mas que el conmovedor y repugnante cuadro de la mas espantosa miseria?

¿Hasta cuando, pretendes prolongar la mortal angustia de esos inocentes seres de angelical expresion en su semblante, privándoles de pedazos de pan que sobra en tu mesa, y que en nombre de Dios de la moral y de la justicia estas obligado á darles para vigorizar sus débiles cuerpecitos estenuados por el hambre?...

Crúzate esas calles de la populosa ciudad cuyo cielo se cobija, atraviesa sus plazas, examina detenidamente los sagrados pórticos de los templos, sobre todo, á esa última hora del día, cuando las enlutadas sombras de la noche tienden su velo sobre los espacios ámbitos del horizonte, y se sorprenderá tal vez, un cuadro tan lúgubre como triste.

Escucha la imponente escena que yo mismo presencié no hace mucho tiempo.

En el umbral de una puerta, estaban dos niños de corta edad, profundamente dormidos.

La agonizante luz de un farol, daba de lleno en su graciosa faz.

Estaban cubiertos de harapos, encogidos y abrazados para prestarse mutuamente el calor de sus delicados cuerpos.

Sonreían ante las imágenes de sus inocentes sueños, tal vez soñaban con los ángeles que les traían hermosos vestidos, esquisitos manjares y caprichosos juguetes.

Al separarme de su lado despues de haber contemplado aquel cuadro tan sublime como conmovedor, exclamé: ¡cuanta desgracia, cuanta miseria, que podrian ser socorridas con el dinero gastado en ridículos disfraces, en fútiles desvanes, en estúpidas diversiones!.....

Contempla y reflexiona sólo un instante, hombre despiadado, sobre ese cuadro desgarrador que acabo de describir, modelo el mas perfecto de la mas profunda y abatida humillacion.

Míralos en esa actitud suplicante, y apesar de esto, nada piden ni exigen de tí, capaz de menguar tu hacienda ni menos preciar su nombre.

¿Mas que digo?... pedirte ¿cuando acaso tan desfallecidas se encuentren sus débiles fuerzas que les falte aliento para estender su temblorosa mano; con el laudable fin de que en ella deposite la tuya una bendita limosna por el favor de Dios?

.....

Sin cama, sin hogar ni alimento,

desnudos y aterrados de frio, se resignan a pasar la noche á la intemperie, y cuando los dorados rayos del sol comienzan á brillar sobre las elevadas cumbres del Oriente, les sorprende el nuevo dia, sin esperanza de que para ellos, pueda existir un momento de felicidad que por completo desconocen, pues no han saboreado nunca mas que las amargas heces del dolor.

Piensa alguna vez en estas desgarradoras escenas, que indudablemente pasaran para si desapercibidas, y cuando á solas con tu conciencia, miserable ambicioso, medites la inmensa amargura que han de experimentar estos infortunados seres, acuérdate si tienes hijos, del profundo sentimiento que les aquejaría si Dios les hubiera conducido á tu deplorable situacion, y si no los tienes, recuerda las obras de misericordia, que te dicen:

Viste al desnudo, y da de comer al hambriento.

ESTANISLAO BUENO Y GARCIA.

Brasil.

LA CAIDA DEL DICTADOR

Subelevacion de la marina.—Un sucesor indicado por Fonseca.—Resistencia de la marina.—El bombardeo de Rio Janeiro.—Desórdenes.—El general Peixoto.—Regocijo público.

Se han confirmado plenamente los rumores que circularon ayer acerca del movimiento insurreccional de Rio Janeiro y comienzan á llegar detalles de lo ocurrido.

La marina, descontenta de la actitud del mariscal presidente y comprendiendo que era inminente una insurreccion popular contra el dictador, se rebeló contra este y le exigió que presentara la renuncia del elevado cargo que desempeñaba.

Parece ser que el mariscal, persuadido de que le seria imposible conservar la presidencia de la república, ofreció presentar la dimision, más á condición de que fuera reconocido como presidente interino un general amigo suyo particular y partidario de su política.

La oficialidad de marina no admitió la condicion indicada por el presidente, é invocando las disposiciones de la Constitucion federal que prometió el mariscal Deodoro de Fonseca respetar escrupulosamente, reclamó que sucediera á éste en la suprema magistratura el general Floreriano Peixoto, vice presidente de la república y ministro de la república y ministro de la Guerra en otro tiempo.

El mariscal se negó á acceder á tal pretension y entonces los marinos resolvieron bombardear la ciudad.

En cuanto resonaron los primeros cañonazos, comenzaron las carreras y el cierre de tiendas y establecimientos públicos, cendiendo el pánico por toda la poblacion.

Los agresores iniciaron el movimiento atacando el arsenal, donde murió un operario y sufrieron heridas algunas personas.

Como algunas bombas cayeron en el interior de la ciudad, el pueblo comenzó á agitarse reclamando la desaparicion de la dictadura, el ministerio presentó la dimision y fué levantado el estado de sitio.

La muchedumbre, furiosa, en cuanto

cesó el tiroteo se dirigió á las oficinas del periódico oficial y destruyó cuanto encontró en ellas.

Los jefes y oficiales del ejército se han mantenido en actitud pacífica, sin declararse á favor ó en contra del dictador.

No se sabe dónde se encuentra éste, al decir de un corresponsal.

Se supone que el nuevo presidente, general Floriano Peixoto, convocará inmediatamente el Congreso, disuelto «abirato» el dia 4 del actual, con objeto de normalizar la situacion.

De esa manera atenderá una de las exigencias de la junta revolucionaria de Rio Grande de Sul.

Derrotada la dictadura, ha renacido la tranquilidad en la capital de Brasil, y se cree que la cesarán los preparativos para la lucha en todos los Estados que se aprestaban á ella.

La poblacion del Rio Janeiro celebra en estos momentos con fiestas, iluminaciones y otras manifestaciones de regocijo la caída del mariscal Deodoro de Fonseca, de su ministro el baron de Lucena y del banquero Mairyuck.

Telegramas que acaban de recibirse, fechados anoche, de Rio Janeiro, amplian detalles relativos á la insurreccion estallada en aquella capital, una vez que ha sido levantada la censura telegráfica ejercida por el gobierno de Fonseca.

Dicen que la insurreccion comenzó por la destruccion del ferrocarril en las inmediaciones de Rio Janeiro para cortar la comunicacion con el interior.

En la madrugada del sábado, la marina secundando el movimiento popular, sublevóse exigiendo la dimision á Fonseca, el cual, comprendiendo que toda resistencia era imposible, dimitió á favor del general Peixoto, antiguo ministro de la Guerra, noticia anteriormente comunicada el dia de ayer por esta Agencia.

La excitacion producida entre el pueblo fué grande, no pudiéndose deminar varios desórdenes y atentados que se cometieron en las oficinas de los periódicos gubernamentales y contra varios personajes caracterizados como adictos á Fonseca.

El general Peixoto fué proclamado presidente con gran satisfaccion del pueblo.

En Rio Grande la noticia del triunfo de la revolucion fué acogida con verdadero entusiasmo. Los jefes insurrectos han licenciado á sus tropas y el puerto de Rio Grande ha sido nuevamente abierto al comercio.

AL MENUDEO

La situacion interior de Alemania

Nos escriben.

No trataré de averiguar si los rumores pesimistas que corren por Europa con tanta persistencia se han puesto en circulacion á causa del viaje ó apesar del viaje de M. de Giers á Paris; pero creo que no hay mucho que cavilar para comprender que la situacion interior de Alemania está lejos de ser satisfactoria. De ciertos indicios completamente innegables resulta que aumenta el descontento en Alemania. ¿Habrá tal vez quien crea que la entusiasta ovacion hecha á Bismarck, á pesar de la policia, en dos de las principales estaciones de Berlin no es una significativa censura de la política de Guillermo II? En Berlin no se hacen manifestaciones tan fácilmente como en Paris y para que gentes de posicion hayan lanzado á sabiendas en la via pública gritos que habian de desagradar al emperador es menester que el sentimiento de las clases llamadas directivas, esté en Alemania, lo mismo que en otras partes muy cerca de la exasperacion.

Respecto á los sentimientos de las

clases bajas una vez más se han revelado en las elecciones municipales berlinenses: en tres años los votos socialistas de ciertos distritos han aumentado us 35 por 100. En una renovacion parcial habia tres concejales socialistas salientes y no solo salieron reelegidos, sino que entraron con tres nuevos compañeros. Es un estado de cosas que da que pensar: descontento abajo, descontento arriba y los dos descontentos por la misma causa: la política del emperador. Esto que acabo de escribir no extrañará á nadie en Alemania; pero indudablemente despertará en Europa la cólera de los admiradores de Guillermo II, pues ven en este soberano inquietante no sé que ideal de soberania.

Más como Guillermo II tiene que gobernar alemanes descontentos y no europeos aficionados á la originalidad, hay que decir que muchas pequeñas cosas que ocurren diariamente en Alemania dan á entender por su naturaleza tu enfriamiento de la lealtad Alemana. Es bien seguro que el dia en que los progresistas, y sus aliados liberales, supieron que Guillermo II, al tener que inscribir una frase en el libro de oro de ciudad de Munich, puso estas palabras: *Regisvoluntas suprema lex*, tuvieron derecho para inquietarse momentáneamente por las libertades alemanas.

Y es evidente que cuando los buenos berlineses han visto al soberano dando audiencias en la via pública, como ha sucedido recientemente en el *Skinkel-Platz*, habrán dicho que han cambiado los tiempos. Quéjense los naturalistas alemanes de que la única obra teatral francesa que el emperador haya querido ver desde su advenimiento sea la *Maitre de Forges*; pero esta es cuestion de gusto: hay otros numerosos, significativos, á los cuales es difícil prestar el mismo carácter y que prueban que los alemanes tienen algunos motivos para temer el porvenir. El socialismo gana terreno; los conservadores están descontentos, el emperador inquieto, agitado pasaran los años de gran fortuna y podría suceder que el imperio buscara distracciones en el exterior. Esta frase ha sido pronunciada por un gran descontento que ha sido tambien un gran hombre de Estado: M. de Bismarck.

LAS TARIFAS FRANCESAS

La Comisión de Aduanas, como las Cámaras francesas, entienden que es preciso aumentar la exportación, porque en 1859 Francia era acreedora del extranjero y es deudora en 1890.

No mira más que á ese fin, y de aquí el criterio al fijar los Aranceles de los diferentes artículos.

Comenzábamos ayer el examen de las tarifas en dos productos, en el alcohol y en los vinos, y comparando los tipos votados por las Cámaras con los derechos actuales, se veía claramente demostrado que es ese criterio de defensa y de guerra, en el que se inspira la reacción proteccionista.

Añade la Comisión de Aduanas, y esta es una declaración importante, que se respeta el derecho que tiene el gobierno de concertar tratados; pero como este derecho no puede ejecutarse sin la aprobación del Parlamento, será, no una vana consulta, sino la expresion firme de una voluntad actual. Esta voluntad será un freno para el gobierno y un arma contra las exigencias de los demás Estados.

Hay más; hay mercancías que no figuran en la tarifa mínima. El propósito de esta exclusion es impedir que los derechos que pesan sobre cierto género de artículos se rebajen, como resultado de convenios comerciales.

El artículo 4.º del proyecto de ley autoriza al gobierno francés para respon-

der con medidas de represalias á las disposiciones arancelarias de este género de otro Estado que declare guerra de tarifas.

Es decir, que los proteccionistas franceses consideran que no tienen bastante defensa con las tarifas y aun autorizan al gobierno para subir los derechos á un límite indefinido.

Comencemos hoy por las carnes la continuación del examen detallado de las tarifas. Estas, siendo frescas, tenían en el Arancel actual un precio de doce francos en la tarifa general y tres francos en la convencional.

El proyecto del gobierno imponía el derecho de 28 francos á los 100 kilos de carnero y 20 á los 100 kilos de carne de toro.

Vino luego la Comisión de Aduanas y estableció el precio de 30 y 25, según fuera carne fresca de carnero ó de toro, y, estos son los derechos votados por la Cámara de Diputados.

En las carnes saladas sucede lo mismo: los 100 kilos de carne de cerdo 25 francos y 30 los 100 kilos de carne de toro, cuando los derechos actuales son de 8,50 francos en la tarifa general y 4,50 en la convencional.

Las uvas de mesa ordinaria pagarán ahora por el voto de la Cámara: 13 francos los 100 kilos, según la tarifa general y 8 según la mínima. No pagaban antes nada.

En la tarifa las frutas conservadas en aguardiente, que satisfarán por el nuevo Arancel 100 francos y 80, cuando hoy solo pagaban 40 francos los 100 kilos.

El aceite de oliva que antes satisfacía 4,50 francos en la tarifa general y 3 en la convencional pagará ahora por el voto de la Cámara, 15 francos por 100 kilos en la tarifa general y 5 en la mínima.

Seguendo el examen, mañana entraremos en el análisis de los productos industriales y aueverá cómo ciertos géneros de algodón que pagarán ahora 120 140, y cómo otros que satisfacían 149 y 174 pagarán más de 200 francos.

De todos modos, se advierte que el proteccionismo de las tarifas no mira tan solo á la agricultura sino también, y tal vez en mayor medida, á la industria, lo que prueba que no es una obra de defensa sino de guerra comercial, que no responde solo á los sufragios de los labradores arruinados por la competencia de los frutos naturales de otros países, sino á la protección decidida del trabajo nacional.

Para probarlo así, continuaremos en días sucesivos este estudio.

El Noticiero Balear En el extranjero

Japon

«The Times» publica un telegrama en que su corresponsal de San Francisco de California comunica minuciosos pormenores de los estragos causados en el Japon por los terremotos á fines del pasado mes de Octubre.

La perturbacion seísmica afectó á una gran parte del imperio del sol naciente.

Las oscilaciones fueron sentidas en treinta y una poblacion de 15.000 habitantes, situada en la línea férrea de Tekeidó. De las 4.000 casas que existian en la ciudad, 3.500 se hundieron ó fueron destruidas por las llamas.

El número de personas muertas fué 747; no se precisa el de los heridos. En Kano destruyeron las sacudidas todas las casas y 100 personas perdieron la existencia.

En Ogarki solamente se hundieron treinta y cinco edificios, se incendiaron 2.000, murieron 700 habitantes y 1.300 sufrieron heridas.

En Toelghkama, el número de casas destruidas fué de 600, algunas por el incendio, y perdieron la vida mas de cien personas.

En las ciudades citadas y en otras de las tres provincias de Ezozí, Mino y el de casas destruidas á 48.000.

Hasta ahora se tienen pruebas de que han perecido mas de 5.000 personas en las localidades de donde se han recibido comunicaciones.

En la estacion de Gifu se hallaban dos trenes cuando se sintieron las primeras oscilaciones: los viajeros advirtieron una violenta sacudida y oyeron ter-

ribles ruidos subterráneos.

Pronto observaron que se habian abierto en el terreno grietas de dos ó tres pies de anchura y muchos de profundidad, algunas de las cuales arrojaban lava cenizas, en tanto que la mayoría volvía á cerrarse.

Varios viajeros se dirigieron á la ciudad y contemplaron un espectáculo espantoso.

Habian desaparecido centenares de casas y por doquier se veian montones de escombros. Casi todos los edificios que encontraron en pie, y muchos de los cuales presentaban hendiduras en todas direcciones, fueron echados á tierra por posteriores sacudidas.

Bajo las ruinas quedaron sepultados centenares de habitantes y no pocos sufrieron graves heridas ó perecieron al pretender lluir ó al intentar apagar el incendio que en pocas horas consumió casi todos los edificios de la ciudad.

Los cambios de las cercanías quedaron intransitables á consecuencia de las anchas hendiduras y de los movimientos del terreno.

Un templo de Gobo, perteneciente á secta budhista de Shin, se hundió cuando estaba lleno de devotos: murieron 50 de éstos en el acto, y el incendio que estalló inmediatamente consumió á muchos desgraciados, que clamaban en vano pidiendo socorro.

En Nagério se arruinó una escuela protestante, donde habia 40 personas, y sufrieron muchas de éstas heridas.

El aspecto de la mencionada ciudad en la noche del 25 de Octubre, es decir, al sentirse las primeras oscilaciones, fué aterrador. Las gentes gritaban aterrorizadas, y huían en todas direcciones; se hundian casas por doquier, y muchos desgraciados encontraron obstruidas las calles por montones de escombros.

En una fábrica de hilados quedaron sepultados centenares de personas.

Un castillo construido hace cuatrocientos años se conservó intacto.

De los 700 templos del distrito de Gifu han quedado derruidos más de 200.

Algunos rail del ferro carril aparecieron retorcidos; se hundieron varros puentes de hierro; ciertos rios cambiaron curso: al pie del monte llukusan, en la prefectura de Gifu, se formó un lago de más de setecientos metros de longitud y sesenta de profundidad.

Por las numerosas grietas formadas en las montañas salieron torrentes de agua, y la de los pozos adquirió un color oscuro y se inutilizó para el consumo doméstico.

El terreno se ha deprimido notablemente en muchas comarcas.

En la montaña sagrada de Fusiyama se abrió una hendidura de 1.200 pies de ancho y 600 de profundidad.

Desde el 25 hasta el 30 de Octubre se sintieron más de 368 sacudidas en las comarcas donde se desarrolló el terremoto.

Correo de ayer

Rio Janeiro 27.

La tranquilidad sigue siendo completa en esta capital y la actividad de los oficiales del ejército muy reservada.

Dícese que el general Fonseca, ex-presidente de la república se retirará á la isla Paqueta.

Varios Estados, al tener noticia del término de la dictadura, han destituido á sus respectivos gobernadores, lo cual ha producido en algunos citios ligeros desórdenes sin gravedad alguna.

Nueva York 27.

El periódico *El Herald* publica un despacho fechado en Méjico dando cuenta de una catástrofe ocurrida ayer en Guanajuato.

Celebrábase una corrida de toros, cuando una grada del sirco se hundió con gran estrépito, arrastando cuantas personas ocupaban aquella.

Fueron extraídos doce muertos y nueve heridos de poca importancia.

Londres 27.

Un despacho de Santiago de Chile, que hoy publica *The Times*, dice que en provincia brasileña de Rio Grande la del Sur reina algún descontento por hallarse el gabinete representado por un solo ministro, el Sr. Duarte Percia, el cual ha asumido sobre si las carteras de Interior, Justicia é Instrucción.

Añade que no es exacto el que los jefes insurrectos hayan licenciado las tropas.

París 27.

En nuestros mercados de cereales se mantiene la firmeza en los precios de los trigos.

La baja que han sufrido los trigos de América y las grandes cantidades que existen en nuestros depósitos para la venta, son causa de que los mercados estén en completa calma, esperándose que los acaparadores parisienses bajen los precios.

Los trigos blancos del país se cotizan de 25'50 á 27'50 y los rojos de 24'50 á 27 los cien kilos.

Los trigos extranjeros continúan con una baja de 50 á 75 céntimos, habiéndose hecho algunas operaciones á 24'50 los de California y á 24 los de San Luis.

Las harinas siguen cotizandose de 59 á 64 francos el saco de 159 kilos.

París 27.

Según noticias de Alemania, las existencias de centeno serán suficientes para las necesidades de este invierno.

En cambio son proporcionalmente más abundantes las de trigo.

En algunas comarcas de aquel imperio se advierte una gran miseria por la carestía de los cereales.

Se han adoptado medida para evitar los estragos del hambre.

París 27.

En Saint Etienne la opinión pública está vivamente preocupada con motivo de las noticias que circulan acerca del pretendido descubrimiento de espías.

Se asegura que éstos han logrado adquirir modelos de fusiles que se fabrican allí con destino á Rusia y enviarlos á Inglaterra.

Se añade que dichos espías estaban también en relación con Alemania.

Anden 27.

Ayer salió de este puerto con rumbo al de Colombo el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Santo Domingo*.

Singapore 27.

Con dirección á Colombo salió ayer de este puerto el vapor correo *Isla de Panay* de la Compañía Trasatlántica.

París 27.

Según los despachos del departamento de Paso de Calais, la huelga en las minas es general. Añaden que durante la pasada noche no ha ocurrido incidente alguno.

Madrid 29.

En el banquete ofrecido por los comisionados de Lérida al ministro de la Guerra, señor Azcárraga, éste ha pronunciado un discurso confirmando que para la construcción del ferrocarril del Noguera Pallaresa se atenderá el gobierno á lo que aconseje el dictamen que emita la junta de defensa del reino.

Madrid 29.

Al tomar posesión el Sr. Camacho del cargo de gobernador del Banco de España ha ofrecido presentar en la semana próxima soluciones á las cuestiones que tanto preocupan al Consejo del Banco y al gobierno.

Créese que ante las dificultades que ofrece el reforzar la reserva metálica el Banco retirará de la circulación sesenta millones en billetes.

Ultimadas las bases para el empréstito de los amortizables, aquéllas se aprobarán en el consejo de ministros que tendrá lugar el martes.

Guárdase gran reserva acerca de las condiciones del empréstito, creyéndose que serán onerosas.

Afirmase que también están ultimadas las bases de la segunda parte de la conversión de Cuba.

Sección Insular

MAL CAMINO.

Libres de toda pasion politica no tratamos de sembrar cizaña, es mas, al punto á que han llegado las cosas en nuestro Ayuntamiento fuera inútil tarea; lo que hemos de procurar es arrancarla de cuajo.

Aspiramos á ser justos, y á fuer de francos, hemos de consignar que la actitud de nuestro ilustrado colega *El Liberal Palmesano*, no está en armonía con su habilidad, con su finísimo talento, y con su arte en el decir cuanto quiere.

La táctica que hoy emplea á nada conduce, *El Liberal Palmesano* es órgano de un partido políti-

co serio, de un partido que acaba de dar pruebas de disciplina y á la verdad contrasta, la seriedad con estremar la oposicion hasta el punto de decir al relatar la sesion del pasado viérnes, que el Sr. Garcia al dirigirse á los obreros debió decirles «que no cobran como yo del presupuesto SIN TRABAJAR».

No caro colega, el Sr. Garcia (con el cual no nos une vínculo alguno) cobra del presupuesto por haber recibido luchando por las libertades patrias gloriosa herida en el campo de batalla que le dejó inútil para seguir la carrera militar, en el cual habia conquistado el empleo de capitán, cuando apenas contaba la edad de diez y ocho años.

Es esto cobrar sin trabajar. Si tal sostiene *El Liberal Palmesano* (que no lo sostendrá) demostraría tener menguada idea de lo que es la honrosa carrera militar.

En su afán de oposicion al hablar del incidente surgido entre los Sres. Martinez y Binimelis con motivo de la solucion (digna de imitacion y aplauso) que el primero dió al malhanado asunto de la charca de *Son Moson* dice «que ciertos actos por útiles y honrados que sean es para cierta gente como echar margaritas á cerdos.»

¿Es esto culto? ¿Es tal lenguaje periodístico? Bien saben las dignas personas que militan en partido liberal de Palma que no.

Mal camino ha emprendido el colega como no se haya propuesto avivar el fuego de las pasiones y lograr que la gestion del Ayuntamiento sea cada dia mas esteril y mas imposible administrar.

Sin compromisos de ningun género con *guelfos ni gibelinos*, manifestamos nuestra opinion imparcial y avisamos como amigos leales, aunque de poco valgan nuestros avisos y consejos, que el camino emprendido por *El Liberal Palmesano* á no abandonarse tiene un término fatal.

El descrédito.

El pago de la mensualidad del corriente mes á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia se ha acordado se efectue en la forma siguiente.

Día 2 Diciembre.— Monte Pio Militar y Civil.

Día 3 Diciembre.— Retirados de Guerra y Marina.

Día 4— Pensiones remuneratorias, Regulares exclaustros, Jubilados y Cesantes.

Día 5— Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

La fuerza de carabineros franca de servicio pasó el dia de ayer en la *Torre d'en Pau* ejercitándose en el tiro al blanco.

Los jefes y oficiales quedaron altamente satisfechos de la buena punteria de sus subordinados.

Como esta capital permanece varios meses al año sin baños calientes, hemos creído prudente recordar á los lectores, que el dia 3 del presente quedará cerrado el establecimiento de la calle de los Huertos.

Gracias al celo del concejal señor Martinez queda ya satisfactoriamente arreglada la cuestion de saneamiento de una de las charcas insalubres del predio *Son Mosson*.

Anteayer en un bodegon de la calle de la Merced tuvo lugar una riña entre tres hombres, recibiendo uno de ellos varias contusiones y una herida en la cara que le fué curada en la casa de Socorro por el Sr. Oliver. Los demas fueron detenidos en Capuchinos.

El dia 20 del corriente tendrá

efecto la subasta de la caza del monte público *San Martín* en Alcudia, bajo el tipo de 30 pesetas.

En el *Círculo de Obreros Católicos* se está preparando una función dramática á beneficio de nuestro amigo el conocido barítono señor Prohens, en la cual se cantarán probablemente durante los intermedios escogidas piezas de su vasto repertorio.

Ayer se impusieron en nuestro Ayuntamiento cuatro multas por infracción de las Ordenanzas Municipales.

Terminada la licencia que disfrutaba en esta el Teniente del Regimiento de infantería de Baza señor Nogales, salió ayer para Mahon.

En una camilla ha sido conducido al Hospital Provincial, uno de los detenidos en la cárcel pública. ¿Cuándo se instalará una enfermería en aquel establecimiento?

Ha sido aprobada la permuta entablada entre los Tenientes coroneles del arma de Infantería señores Bosch y Guerra por la cual pasará á prestar el primero servicio al Regimiento de Filipinas y el segundo al de San Quintín que forma parte de la guarnición de Barcelona.

El Sr. Guerra deja en Palma muchas simpatías.

Se ha dispuesto la fundación de un colegio de huérfanos de los generales procedentes del arma de caballería, y jefes y oficiales de la misma, en el local que ocupa en Valladolid la Academia de Aplicación, siempre que el Ayuntamiento realice las obras necesarias.

Dicho colegio se sostendrá con las cuotas que abonen los generales jefes y oficiales del arma, y además cada uno de los regimientos de la Península 700 pesetas, 1.400 los de Ultramar y 150 las remesas y depósitos de sementales.

Una vez inaugurado el colegio, se incluirán en el presupuesto recursos análogos á los que con este objeto se han consignado para el de la infantería.

A la hora de costumbre salió de nuestro puerto para el de Mahon el vapor correo *Menorca* con carga varía y pasajeros.

Ayer equivocadamente dijimos que D. Matias Compañy habiase agravado en su enfermedad hasta el extremo de habérsele administrado los auxilios divinos; siendo así que el sacerdote enfermo es su anciano tío D. Jaime.

Deseámosle un pronto alivio en su dolencia.

Los municipales no vigilan atentamente nuestras calles, pues pocas son las noches que los muchachos traviesos no se encaramen por las columnas de gas y apaguen alguno que otro farol. Anteanoche tocó el turno á los faroles de la calle de Palacio.

Los aspirantes á ingreso en la Academia General Militar que han sido aprobados sin obtener plaza, y cumplen la edad máxima antes de 1892, podrán examinarse de ingreso á la vez que los aspirantes del nuevo concurso.

Si en este exámen obtuviese alguno de ellos nota igual ó superior á la alcanzada por el último que obtenga plaza en la península en el concurso de 1893, será declarado alumno de la referida Academia, sin asignarle ninguna de las plazas del concurso, cuyo número se considerará ampliado en el de los que se hallen en este caso.

Cuenta la prensa de Zaragoza que hace algunos días recibieron varios comerciantes é industriales de aquella capital, ciertas misteriosas hojas volantes, anónimas.

He aquí el texto de las mismas, que por lo curioso merece conocerse.

Los sobres son en cuarto holandés con la dirección impresa y con el correspondiente sello y timbre de la administración de la corte.

Abierto este primer sobre, han encontrado dentro otro, con la inscripción también impresa, *Reservado*, y á una y otra cara del sobre dos recortes de periódico, sin duda para que los carteros no puedan leer el contenido del segundo sobre. Dentro de éste había dos volantes impresos; el primero dice así: «La Banda Roja.—Comité Central.—Hacienda.—La B. R. os invita á que le abonéis la cantidad de tantas pesetas antes del 6 de Enero de 1892.—Si lo hacéis así seréis protegidos por la B. S. sin temor á las sociedades anarquistas.—Sino preparaos á voladuras, incendios, petardos en vuestras fincas, vuestra ruina será segura.—La vigilancia para evitarlo costará más y será inútil.—Tenemos procedimientos seguros y sin riesgo para cobrar.—Si estais dispuesto á indicar la suma indicada, publicad los tres días 22, 23 y 24 de este mes el anuncio siguiente (pegado abajo).

Al pié de este volante hay una tirilla de papel con las siguientes palabras impresas: «Conformé (un número.)

También está sellado el volante con uno que representa una calavera, debajo una cruz formada por un puñal y un hueso, y alrededor de la cabeza la inscripción La Bandera Roja, en tinta azul.

El texto del segundo volante es el siguiente:

La Banda Roja.—Comité central.—Esta Asociación, con objeto de recaudar los fondos necesarios para la campaña de Mayo de 1892, independientemente de trabajos que ejecutan las sociedades anarquistas legalmente instruidas, empleará medios enérgicos para lograr sus fines.

Terminada la organización de la B. R., para dar cumplimiento á los acuerdos del Comité central, hemos dispuesto:

1.º Imponer cuotas á las grandes compañías y á los establecimientos burgueses.

2.º Destruir las fincas y todos los establecimientos propiedad de las personas que nos perjudiquen ó nos secunden nuestros planes, y obrar contra los individuos y sus familias con la dinamita, el incendio ó el puñal.

Para llevar á cabo los anteriores acuerdos, la Banda Roja dispone de muchos y fuertes medios.

El comité de acción advierte al que descubra ó denuncie la B. R. que éste tomará venganza, más tarde ó mas temprano, con toda precaución para no ser sorprendida.

Un detalle. La mano que sostiene el puñal lo tiene cogido por la hoja y no por el pomo.

El *Diario Mercantil de Zaragoza* dice que ha tenido ocasión de examinar un hermoso racimo de uva negra de cepa, que de Londres ha sido enviada á D. Teodoro Ducay por un aragonés allí residente.

Este asegura que, si los propietarios de viñas en que se cultiva la uva llamada de Miguel de Arco y Alpartir, se decidieran á tomar en consideración sus consejos para obtener el notable desarrollo del grano que se observa en dicho racimo, en el mercado de Londres hallaría fácil colocación á muy buenos precios que remunerarían sobradísimamente los pequeños gastos que se hicieran para obtener aquel resultado.

El Sr. Ducay dará cuantas explicaciones se le pidan sobre este asunto.

Ya recordarán los lectores que en el célebre proceso de la duquesa de Castro Enríquez dictó la sala encargada de fallarlo auto inhibiéndose de juzgar á la aristocrática procesada, decretando que el asunto se ventilase en un simple juicio de faltas.

El lunes se celebró este juicio ante el juzgado municipal del distrito municipal del Centro de la corte. La duquesa compareció acompañada de dos sacerdotes, ex-capellanes de su casa, un criado y una sirvienta. El delegado de vigilancia del distrito, un comisario y los agentes que recogieron á la niña en un callejón de la calle de Tudescos el día en que se fugó del palacio de la calle del Arenal, comparecieron también.

Después de declarar todos los individuos expresados, el fiscal pronunció un discurso en el que sostuvo que no había motivos para culpar á la señora de Castro Enríquez por la más ligera falta que pudiera dar lugar á condena, y solicitó su libre absolución.

El juez dictó sentencia conforme con la petición fiscal.

Las Cortes reanudarán sus tareas el día 31 de Diciembre próximo, y el oportuno Real decreto de convocatoria se publicará en la primera semana de dicho mes.

Procedente de Barcelona ha fundado esta mañana á las seis el veloz vapor *Lulio* con la correspondencia 100 cabezas ganado lanar, 14 vacuno y 19 caballos para el escuadrón de caballería que guarnece esta plaza y 19 pasajeros.

Correo de Mahon

A las seis de la tarde del día 26 un alegre repique de campanas anunció á este vecindario la llegada del Ilmo. Prelado diocesano Dr. D. Juan Gomes y Vidal.

Con nuestra más cordial bienvenida, enviamos al venerable Prelado el testimonio de nuestro profundo acatamiento á su sagrada Autoridad, y de acendrado amor á su distinguida persona.

Acompaña á Su Ilma. el capellan de honor Rdo D. Pedro Sanmartí.

En la mañana de hoy han pasado á cumplimentar á su Ilma. las autoridades Corporaciones y varios particulares.

—El buque estuvo empesado durante todo el día, notándose desde las primeras horas de la mañana que reinaba á bordo general alegría, por el inusitado movimiento y animación extraordinaria que se observaba, pasando después la tripulación al «Cos Nou» donde estuvieron por largo rato entregados sus individuos á grato esparcimiento verificando diversos juegos de ejercicio, entre ellos algunos que son característicos de aquella nación, adjudicándose premios á los que mayor agilidad y destreza demostraban.

Por la tarde tuvo lugar á bordo una comida extraordinaria, apareciendo por la noche iluminado el buque, en el que la música del Regimiento de Baza idivida al efecto, tocó varias piezas de su repertorio que fueron muy aplaudidas.

El «Sultana» ha abandonado esta mañana las aguas de nuestro puerto.

—En la santa iglesia Catedral se está colocando el panteón de mármol que el Ilustrísimo Cabildo dedica á la memoria del que fué celoso Pastor de nuestras almas el Excmo. Dr. Mercader. El monumento, segun lo describe «El Vigia Católico», es de estilo gótico, de forma sencilla al par que severa, de esquisito gusto artístico y está magníficamente labrado.

—Durante el día de ayer cayeron en los términos de Alayor y Mercadal copiosas lluvias, que fueron suficientes para poner aquellos campos en buena sazón.

En cambio en esta ciudad seguimos gozando de un tiempo sumamente benigno; pues aunque llovió en la penúltima noche, fué tan escasamente, que no llegó á modificar siquiera la suavidad de la temperatura. La atmósfera, no obstante,

se muestra como predispuesta á lluvias, y se pasan los días sin llegar á resolverse.

—Hállase vacante en la iglesia Catedral de esta diócesis una plaza de Beneficiado Sochantre, para cuya provision se han publicado los edictos convocando á oposicion

Recaudación obtenida en los Fielatos de Consumos de esta capital en Noviembre actual.

Tesoro.	Recargo.	Total.
48.747'97	48.334'12	97.082'09
Ítem en Noviembre de 1885.		
40.349'06	40.246'24	80.595'30
Aumento en el actual.		
8.428'91	8.097'88	16.546'79
Mensualidad del Arrendatario Fuster.		75.788'24
Id.	Id. Manteola.	92.473'48

Comandancia de la Guardia Civil

A las 12 de la mañana del día 12 de Diciembre próximo tendrá lugar en la casa cuartel del cuerpo en esta ciudad calle de los Frailes núm. 4.º la venta en pública subasta de varios efectos de montura de desecho de la Sección montada de esta Comandancia.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar su adquisición.

Palma 26 Noviembre de 1891.—El Jefe del Detall, Juan Quintana.—Visto Bueno el primer Jefe, Gimenez.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordada por la Junta de Gobierno una rebaja

de 12 y 1/2 por ciento

en el precio anual del gas, á partir del consumo de Diciembre próximo regirá hasta nuevo acuerdo el de

Ptas. 0'35 por m. c.

continuando en vigor los

DESCUENTOS

de 5, 7, 10, 12 y 15 por 100

que segun los casos disfrutaban hoy los consumidores.

Palma 24 Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

Sección Amena

La vizcondesa ha interpuesto demanda de divorcio y expone sus quejas al juez.

—Sin embargo—le objeta éste—su marido de usted la ama.

—Pudiera ser; ese hombre es capaz de todo.

Un sargento está encargado de recoger los cadáveres después de una batalla.

Al apoderarse de un herido para darle sepultura, creyendo que se trata de un muerto, el interesado protesta contra el sepelio.

—¡Vaya! ¡Vaya!—exclama el sargento.—Si les escucháramos á ustedes, no habria nunca ningún muerto.

Cultos

MAÑANA MIERCOLES

Santoral: S. Lupo obp. y Sta. Bibiana virgen.

Jubileo de cuarenta horas: Empieza en el Socorro á la Purísima Concepción.

Corte de Maria: En la Catedral á nuestra señora de la Grada.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 1.º, 2'30 m.

El Consejo del Banco de España se ha reunido acordando adquirir mayor cantidad de oro y plata con el objeto de reforzar sus reservas metálicas.

El Directorio del partido republicano contratista ha celebrado en casa del Sr. Salmeron una reunión para acordar las bases de coalición con los republicanos progresistas; en vista de la carta del Sr. Ruiz Zorrilla créese fracasará.

En el salon de conferencias del Congreso se suscita un vivo altercado entre el yerno de un exministro y un periodista gallego terminando aquel á paraguazos.

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
Mes de Noviembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor ESPAÑA para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón.

Línea de Filipinas.—El 13 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Cádiz, vapor CATALUÑA para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copñas), n.º 5.

Sociedad General de Crédito.

Ronda Universidad 3, pral. Barcelona.

Además de la venta de los Bonos ya anunciados, desde esta fecha, quedan en ventales Bonos a Lotes del Canal de Panamá a 250 pesetas, pagadero, a 20 pesetas al contado y lo demás en 23 plazos mensuales sucesivos a diez pesetas cada uno.

El pago de estos Bonos, amortizables a 400 francos, y de los premios correspondientes está garantido por un depósito de Renta francesa hecho en el Crédito Hipotecario de Francia (Credit Foncier).

Fijar la atención en las ventajas que reporta la adquisición de estos Bonos y lo infimo de su precio.

Nuestro agente en Palma D. Antonio Serra, Sindicato 3, principal derecha.

Escuela de música

plaza de Truyols número 1, piso 1.º

AÑO SEGUNDO

Clases de Solfeo

- 1.º Solfeo y gramática musical.
- 2.º Escuela práctica superior, transporte lectura y conjunto vocal.

Clase de instrumental

- 1.º y 2.º curso para violín, viola, violoncello y contrabajo.

Clase de Piano

- 1.º y 2.º curso

Las matriculas para asistir a las expresadas clases quedarán abiertas desde el día 10 del corriente en la Secretaría, debiendo empezar el curso el 1.º de Octubre y terminar el 31 de Mayo 1892.

Nota.—El ingreso al 2.º curso será mediante examen exceptuando a los alumnos que fueron aprobados el año anterior.—El Secretario, Gabriel Simó.—Palma 1.º de Septiembre de 1891.

Instituto de vacunación

Valverde, 30 y 32, Madrid

PRODUCTOS VACUNIFEROS (TARIFA)

Una ternera vacunifera.	150 ptas.
Una pústula conservada en glicerina.	25 »
Un tubo con linfa.	4 »
Un cristal con id.	3 »
Glicerolado vacunifero y pústula (vacuna para ganados), un tubo.	25 »

Expediciones a provincias; a médicos y farmacéuticos se les descuenta el 25 por 100.

Remítense terneras vacuniferas convenientemente preparadas.

Pago adelantado

Pedidos al Administrador del Instituto de Vacunación, Valverde 30 y 32, Madrid.

Barbero

Se necesita un aprendiz calle del Sindicato, nú.º 115.

Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca

Desde el día de hoy de nueve a once de la mañana, hasta nueva orden, serán admitidos en negociación con la bonificación de 12,75 por 100 los cupones de la Deuda exterior, y los de Billetes hipotecarios de Cuba, de vencimientos atrasados y los que vencerán en 1 de Enero de 1892.

Los interesados cuyos títulos estén de-

positados en esta Sucursal pueden percibir desde luego sus cupones con la bonificación indicada.

Palma 24 Noviembre 1891.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

BANOS

de la calle de los Huertos

Quedarán cerrados el 3 de Diciembre.

Alquiler

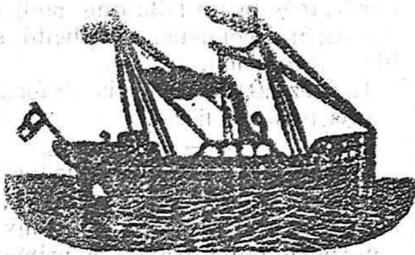
Se alquila en la calle de la Virgen de Lluch num.º 14 y 16 una gran botiga propia para una industria ó taller con entresuelo piso principal porche cerrado y demás comodidades apetecibles para una numerosa familia tanto se alquila junto como por separado. Informarán calle del Socorro n.º 46 principal.

VAPOR DIRECTO

de Palma a Puerto Rico, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana.

Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

Saldrá fijamente de este puerto, a mediados de Diciembre, el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas



Conde Wifredo

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias. Informarán sus consignatarios: Martine y Planas, San Juan núm. 29.

Panaderia del Teatro

Unión, 46

En dicho establecimiento se expendirá diariamente, al medio día, un excelente «Pan de Viena» (en diferentes formas) elaborado con levadura especial, la cual, le hace recomendable por su exquisito gusto y fácil digestión.

Reperto a domicilio.

Alquiler

Se alquila el primer piso de la casa calle de San Jaime número 51. Reune toda clase de condiciones, y además coladuría, cuadra y cochera.

Para informes dirigirse a su propietario calle de San Francisco 9.

COMPANIA INGLESA

DE

Seguros Marítimos

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL

PESETAS 52.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx—Felanitx

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma a Manacor y La Puebla.—A las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma.—A las 3 (mixto) 7 m., y 5:15 t.

De La Puebla a Palma.—A las 7:25 m., y 5:25 t.

De Manacor a la Puebla.—A las 7 m., y 5:55 t.

De la Puebla a Manacor.—A las 7:25 m., 2:45 y 5:25 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca a Palma a la 1 tarde.

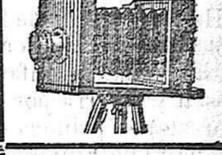
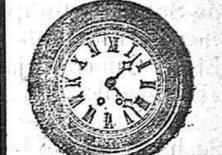
Palma 16 de Septiembre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos a los lectores de EL NOTICIERO BALEAR

Deseario la **Prensa Española**, representada por los más importantes periódicos de la península, conceder a sus suscriptores y lectores, verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar a nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser **una verdadera y escepcional prima**.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la GACETA MERCANTIL E INDUSTRIAL DE BARCELONA a la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo **cupon prima**, y de 15 pesetas por cada objeto, **que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee.**

EL NOTICIERO BALEAR	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER de familia (Sistema Express)	
	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR INGLESA la más rápida y sencilla	
	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO	
	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (0,31)	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación; provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es valadero este **cupon prima** durante quince días.

Es indispensable acompañar a las cartas de pedido el **cupon prima** correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, sieno prudente certificar las cartas que contengan billetes de banco ó sellos de correo.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

En consonancia con los acuerdos de la Junta de Gobierno consignados en la última Memoria leída a la General de Sres. Accionistas, los actuales consumidores de gas y los que de hoy en adelante lo fueren, disfrutarán de los beneficios que ofrecen las innovaciones siguientes:

Instalación gratuita de tuberías para el alumbrado de gas ordinario en el domicilio particular.

Modificación gratuita de las existentes cuando el aumento de consumo lo requiera.

Instalación gratuita con aparato y globo de cristal de la luz llamada de escalerilla, zagan u otras análogas.

Uso gratuito de fogones económicos de gas.

Descuentos importantes al gas empleado en usos domésticos que no sean de alumbrado (planchado, bañeras, calefacción, cocina etc., etc.) y en los especiales de las industrias, oficinas, artes y laboratorios, al igual de los concedidos a los motores a gas.

Todo arregladamente a las condiciones que se pondrán de manifiesto a quienes pueda interesar.

Palma 7 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.